

Cusco Intercultural

Boletín
Virtual

Cusco, cuna de civilizaciones, celebra la diversidad de sus pueblos originarios. El mejor homenaje a esta tierra es abrazar el legado de nuestros ancestros en un diálogo equitativo e intercultural. Celebremos al Cusco, unidos en una sola voz
¡VIVA EL CUSCO Y SUS PUEBLOS INDÍGENAS!



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección
Desconcentrada de Cultura
de Cusco

EL PERÚ PRIMERO



IGUALDAD PARA VIVIR
DIVERSIDAD PARA CONVIVIR

Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco
Subdirección de Interculturalidad
junio de 2020 Año I, N°01

DESAFÍOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

LA IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS ES INCLUSIVA E INTEGRA A TODA LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL PERÚ



“La identidad de los pueblos originarios es inclusiva, no excluyente, integra a todos; la diversidad cultural es un potencial para el cambio, las comunidades se han protegido del COVID-19 implementando sus propias estrategias ancestrales, el Estado tiene el deber de apoyar más a las organizaciones de protección de los pueblos originarios y la educación en las comunidades debe tomar en cuenta sus propias características y contexto”; estas fueron las principales conclusiones de la Charla Virtual “Retos de la Diversidad Cultural en Contexto del

COVID-19” desarrollado con ocasión del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y Desarrollo.

Este importante conversatorio congregó a destacados expositores como el Antrop. Miguel Angel Castro Alvarez y el Lic. Grimaldo Rengifo Vásquez – PRATEC; participaron como panelistas el Prof. José Antonio Dumas Ramos dirigente de la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes – FE-NAMAD y Leandra Condori Yauri representante de las Rondas Campesinas del Macrosur.

Video de la charla virtual



DIVERSIDAD CULTURAL

EN EL CUSCO EXISTEN OCHO PUEBLOS ORIGINARIOS

1 ASHANINKA

2 KAKINTE

3 KICHWA

4 MATSIGENKA

5 NANTI

6 QUECHUA

7 WACHIPERI
HARAKBUT

8 YINE

SERVICIOS PÚBLICOS CON PERTINENCIA CULTURAL

EN EL CONTEXTO DE EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL

Desde el 11 de marzo del 2020 el Perú se encuentra en Estado de Emergencia Sanitaria Nacional por la presencia de la pandemia COVID-19. El gobierno ha dispuesto el aislamiento social obligatorio (cuarentena),

Los servicios de salud de la capital y de algunas regiones han visto saturada su prestación de servicios. En paralelo, más del 73% de la Población Económicamente Activa (PEA)¹ ha quedado sin empleo, con escasos medios para alimentarse y limitaciones en el acceso a los principales servicios básicos.

En este contexto, la población indígena u originaria² también viene sufriendo los efectos de la pandemia, se encuentran en situación crítica. Muchos de ellos no cuentan con alimentos, medicinas, agua, combustible e insumos productivos, consecuentemente se siguen vulnerando sus derechos humanos y colectivos por la escasa atención, así como por los casos de discriminación étnico racial que se incrementan.

El Estado en su conjunto tiene el encargo de intervenir en la Emergencia Nacional, en concordancia con la Ley de Modernización del Estado y el respeto



Foto: Carlos Valeriano Miranda.

y defensa de los derechos humanos y colectivos, estando en la obligación de adecuar sus acciones con enfoque intercultural.

Por ello, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través de la Subdirección de Interculturalidad realiza actividades como la asistencia técnica, formación de capacidades de servidores públicos, promoción de mecanismos y herramientas para la incorporación del enfoque intercultural en

los servicios públicos de las entidades del Estado, en el marco de la Política Nacional de Transversalización del enfoque intercultural. Los servicios públicos de los sectores de gobierno, de los gobiernos locales y regionales y de cualquier entidad pública deben tener un Enfoque Intercultural que asegure el reconocimiento de las diferencias culturales y garanticen el acceso a derechos por parte de todos los ciudadanos y ciudadanas en un contexto de igualdad.

¹ Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2015.

² El 25.8%, según el Censo Nacional 2017, se identifica como población indígena u originaria.

MANUEL VICENTE FLORES CHURA

SABIO DE LA NACIÓN Q'ERO

“Ñuqaqa kay llaqtamantapunin kani, mana ñuqaqa wak Pawqartampu, Kallakancha, Kiku, Hapuchu kani, ñuqaqa Q'iru kani, Hatun Q'iru llaqtay, ankaymi nasiduy, Quchamuqu”.

Yo soy de este pueblo mismo, no soy de Paucartambo, ni de Callacancha, ni de Quico, ni Japu, yo soy de la comunidad de Qiru, de Qiru grande, de nacimiento Quchamuqu.

“... kay qhipa wiñayqa kayhinaya kachkanku, castillanutachu yacharqunku, imaynacha chayqa, aswan manaña kanñachu rispitudis, kay timpupí, kay pacha kawsaypi ... manan huk kuraqta rispitanichu, sullk'atapaspaspitankichu, ... ñawpaqa mana chayhinachu karqayku ... ñawpa kawsay chinkan, aswanta aswantaqa imayna kanqa, ... mana allinchi kanqa, chayhina kachkan...sipaspipas igual kachkan”

“... chayqa siminchista, anchay runa rimakuyta chinkachipunqaku chayqa, chinkapunqapuniya ñawpa kawsayqa, chinkapunqaya ankay rimasqanchis Qhichwa, simillaya kan rimakunapaq, pero castellanokama yacharqunqaku chayqa, manañaya kuraq runaqa riparasqapunichu kanman, manaña rimasqanpas cuentanqapunichu, ... ”

“... chayqa siminchista, anchay runa rimakuyta chinkachipunqaku chayqa, chinkapunqapuniya ñawpa kawsayqa, chinkapunqaya ankay rimasqanchis Qhichwa, simillaya kan rimakunapaq, pero castellanokama yacharqunqaku chayqa, manañaya kuraq runaqa ripa-

rasqapunichu kanman, manaña rimasqanpas cuentanqapunichu, ... ”

“... an imatan mañakusunman chaypaq,... pin amachawasunman... imatñan ruwasun kay pacha kawsaypi, iman ñawpa kawsayman kutichinman, aswan ñuqatapas kutichivanman, mana, mana chayta intindinichu, mana, mana, imataq kunan cambiayawasunman, kunan riki, mistikama p'achayuy runa kachkanku, riki, pitaq kunan Q'iru p'achayuy..., manan riki, kunan ñawpa p'achata churakuyta atinmanchu... mana ñawpa p'acha, ñawpa kawsay, ... aymilla uwiha millwamanta, chayya ñawpa karqan, chay ñawpa kawsay, ñawpa p'acha, kay kaqqa manaya, ...” *

El principio de dignidad es reconocerse y afirmarse en quiénes somos, comprometerse de por vida con nuestra esencia cultural, pues cuando se ve aminorada y afectada su integridad y continuidad es motivo de preocupación y tristeza, como expresa tayta Manuel:

Según la percepción y sentimiento de

* Fragmento extraído del testimonio de vida de Don Manuel V. Flores. Registrado por Ayllu Yupaychay el año 2018.

• Texto redactado en quechua normalizado, aprobado por Resolución Ministerial Nro. 1218-85-ED.

tayta Manuel todo está cambiando y lamentablemente para mal y seguirá cambiando a partir de la escuela.

Si se pierde la lengua quechua, dice tayta Manuel, con ella definitivamente se perderá la cultura ancestral. Si solo se va aprender el castellano, las personas mayores están sentenciadas al olvido, sin ninguna consideración.

Según siente y presiente, tayta Manuel, nadie nos defenderá y salvará de nuestra desgracia. Él no entiende, tampoco tiene esperanza de un nuevo Pachakuti. Para él todo es irreversible. Lo poco que queda esta pereciendo devorada por la cultura del plástico.

Don Manuel Vicente Flores Chura, que cumplió años el 22 de enero último, se fue de su querido Quchamuqu con rumbo a la eternidad, sufriendo, llorando por todo lo que está pasando en su comunidad, en su pueblo, por la pérdida irreparable de la cultura ancestral. Desde su nueva residencia celestial ojalá nos ilumine para reencontrarnos en el sendero de la recuperación y fortalecimiento de la cultura Q'ero.

“Si la gente pierde su lengua quechua, se perderá el buen vivir ancestral...”

“Runa rimakuyta chinkachipunqaku chayqa, chinkapunqapuniyá ñawpa kawsayqa...”

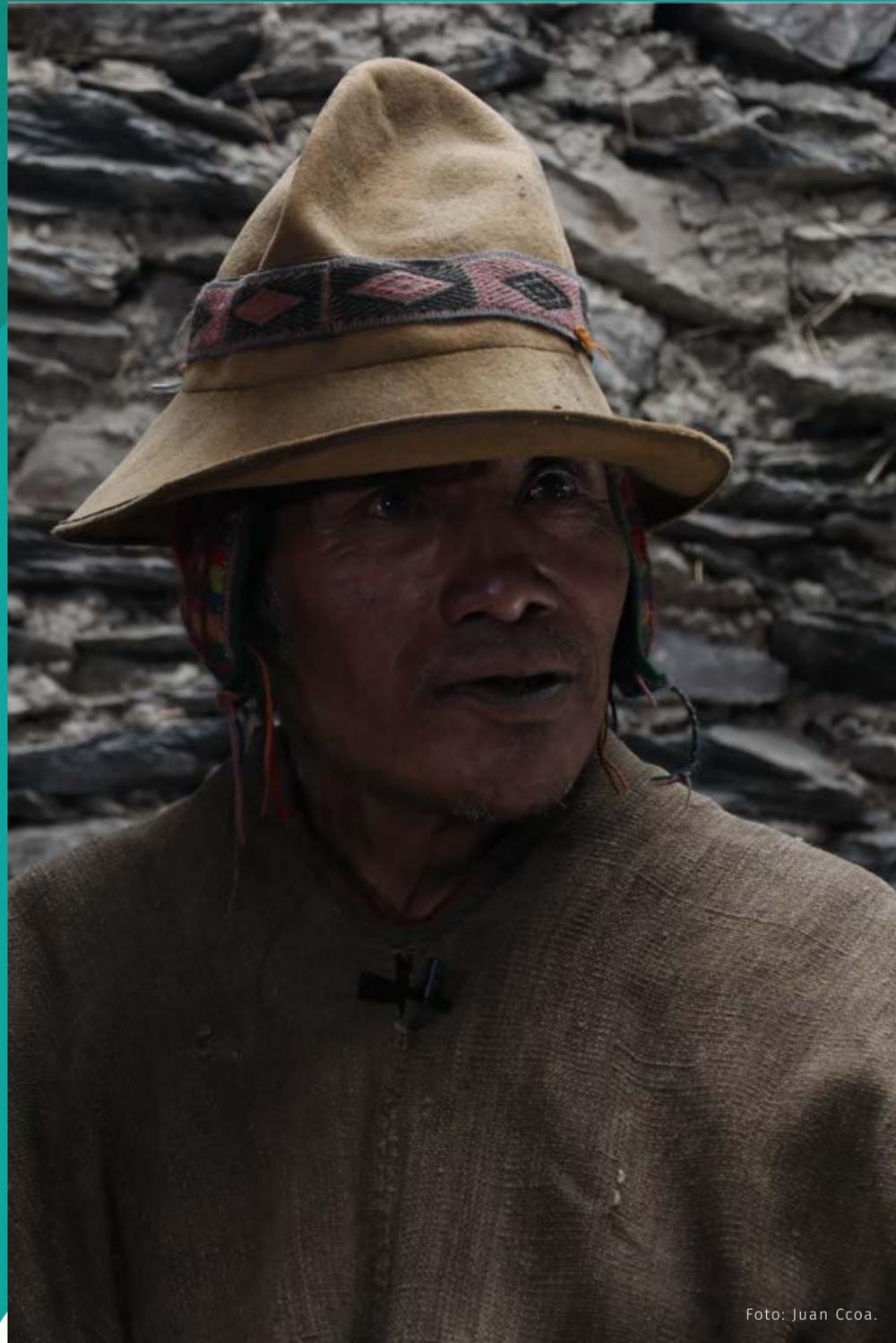


Foto: Juan Ccoa.



TRABAJO ARTICULADO DE CULTURA CUSCO Y LA OEFA SUMANDO ESFUERZOS PARA MEJORAR PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN EN COMUNIDADES NATIVAS DEL BAJO URUBAMBA

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través de la Subdirección de Interculturalidad y la Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente, iniciaron un proceso de sinergia de esfuerzos institucionales, con la finalidad de mejorar los protocolos de intervención para prevenir y/o resolver conflic-

tos socio-ambientales que pudieran originarse en las comunidades nativas del Bajo Urubamba en la provincia de La Convención.

Previamente se fortalecieron las capacidades de los profesionales de la OEFA de Cusco, San Martín, Loreto, Amazonas y Ucayali, en temas como derechos colectivos de los pue-

blos indígenas, diversidad cultural, discriminación étnico-racial, Estado interculturalidad, servicios públicos con pertinencia cultural y resolución de conflictos. Actualmente se trabaja en la mejora del Protocolo de Intervención en las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba de la provincia de La Convención.

A TRAVÉS DE ACUERDO DEL CONSEJO REGIONAL DE CUSCO PLANTEAN CUMPLIMIENTO DE NORMA PARA PROTEGER A POBLACIONES ORIGINARIAS

A través del Acuerdo de Consejo Regional N° 103-2020-CR/GR CUSCO, se recomienda al ejecutivo del Gobierno Regional de Cusco el estricto cumplimiento del Decreto legislativo N° 1489, que establece acciones para la protección de los pueblos indígenas u originarios en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19, a fin de garantizar la prestación de servicios con pertinencia cultural y sin dis-

criminación, así como fomentar la participación activa de las poblaciones en las decisiones que involucren su propio desarrollo.

En la misma norma se aprueba las recomendaciones para garantizar la seguridad alimentaria y la reactivación económica en los pueblos indígenas u originarios de la región Cusco, durante y después de la pandemia del COVID-19. La

Subdirección de interculturalidad de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco brindó asistencia técnica para la emisión del Acuerdo Regional que fue publicado el 18 de junio de 2020.

Enlace del Acuerdo Regional



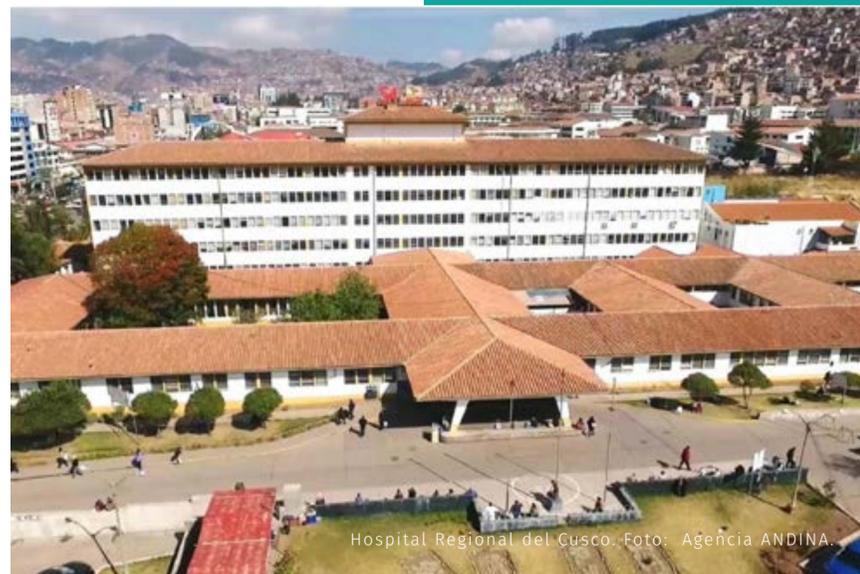
DOCENTES FORTALECEN SUS CAPACIDADES EN IX TALLER DE ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LENGUAS ORIGINARIAS

1329 docentes de Cusco y Canchis lograron fortalecer sus capacidades de lectura y escritura de la lengua quechua, cosmovisión andina y planificación curricular para la programación curricular del 2020 en el IX Taller de actualización y fortalecimiento de lenguas originarias y la Educación Intercultural Bilingüe de la región del Cusco que se desarrolló a prin-

cipios de año en I.E. Clorinda Matto de Turner. Los profesores fortalecieron sus capacidades pedagógicas de manera vivencial, en estrategias de lecto-escritura quechua normalizada, planificación y diversificación curricular desde el enfoque intercultural y la importancia de promover la cosmovisión andina en las aulas para el desarrollo de

contenidos curriculares. El taller estuvo dirigido por docentes del Equipo Regional de Formadores de Educación de la Región del Cusco, en coordinación con la Subdirección de Interculturalidad de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y la Dirección Regional de Educación Cusco.

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO Y DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD BRINDAN ATENCIÓN CON PERTINENCIA INTERCULTURAL A POBLACIONES ORIGINARIAS EN SITUACIÓN DE AISLAMIENTO Y CONTACTO INICIAL



Hospital Regional del Cusco. Foto: Agencia ANDINA.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través de la Subdirección de Interculturalidad y la Dirección Regional de Salud a través de la Estrategia Sanitaria de Pueblos Indígenas y el Hospital Regional de Cusco, realizaron actividades conjuntas en favor de las poblaciones en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI), para salvaguardar la integridad física y la salud de las poblaciones vulnerables ubicadas en el Bajo Urubamba del

distrito de Megantoni.

Es así que se ha logrado realizar el seguimiento a cinco pobladores con problemas de salud de las comunidades nativas del Bajo Urubamba, teniendo resultados satisfactorios. Para el efecto, una traductora e intérprete en lengua matsigenka apoyó a los pobladores en la traducción de la atención en salud como parte de sus derechos lingüísticos.

CULTURA CUSCO Y PARQUE NACIONAL DEL MANU – SERNANP, PROMUEVEN PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN EN COMUNIDADES ADYACENTES

Profesionales del Área Funcional de Derecho de los Pueblos Indígenas de la Subdirección de Interculturalidad de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y el Parque Nacional del Manu del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), trabajan conjuntamente para mejorar los protocolos de intervención en comunidades adyacentes al Parque Nacional de Manu, ubicado en la selva sur e la región

Cusco.

En tal sentido se articulan acciones en beneficio de las poblaciones originarias para mejorar los protocolos de intervención en dicha zona, además de plantear el desarrollo de un proceso de fortalecimiento de capacidades para el personal del SERNANP en temas relacionados a derechos colectivos de pueblos indígenas, diversidad cultural y servicios públicos con pertinencia cultural.

APRUEBAN PROTOCOLO DE CONTINGENCIA PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y MANEJO DEL COVID-19 EN PUEBLOS INDÍGENAS DE CUSCO

La Dirección Regional de Salud en coordinación con la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, aprobaron la RD.0635-2020-DRSC/OGRH (09 de junio) mediante la cual se establecen las medidas específicas para las poblaciones indígenas de nuestra región. Entre las medidas a destacar está la activación de los Comités de Vigilancia del COVID-19, integrados por los agentes comunitarios de salud y autoridades comunales para el monitoreo del estado de salud de los

integrantes de las comunidades y su reporte inmediato a los establecimientos de salud. Asimismo, se subraya la actuación intersectorial para la prevención, diagnóstico y respuesta oportuna frente a la aparición de casos sospechosos de COVID-19; la importancia del equipamiento suficiente a los establecimientos de salud de la región y la efectiva difusión de información relativa a la prevención del COVID en lenguas originarias.

Enlace Resolución Directoral



EN EL DÍA DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ LENGUAS ORIGINARIAS PRESENTES EN PORTADAS DE PRINCIPALES DIARIOS ESCRITOS DE LA CIUDAD DEL CUSCO



Los principales diarios escritos de la ciudad del Cusco como El Sol de Cusco, Diario Correo, El Diario del Cusco y el Informativo Cusco en Portada, el día 27 de mayo emitieron sus portadas y titulares en quechua, wachiperi y yine con ocasión del “Día de las Lenguas Originarias del Perú”, sumándose así a la celebración de esta fecha que revaloriza las 48 lenguas a nivel nacional y 8 lenguas en la región Cusco.

Asimismo, en coordinación con activistas a favor de las lenguas originarias de la Universidad de Texas, se realizó la retransmisión de la Charla Virtual *Quechuakunaq Tinkuyin*, en la que participaron destacados profesionales, lingüistas, quienes analizaron la situación de las lenguas originarias, la gran pérdida que sufriríamos si se dejasen de hablar, así como la promoción del multilingüismo y la diversidad cultural.

RUNASINCHIKKUNATA TIQNI SIMINCHIKKUNATA YUYARISPA

Ñawpaqtaqa yachananchikmi, sapa kutilla yuyarinanchik, tapurikunanchik. Pin karqanchik, pin kachkanchik, Imaynan kachkanchik, chaykunamanta. Ñuqanchikqa kanchik qhichwa runa: wari+chanka+inka.

Manan ñawpaq pachapipas, manataqmi kunan pachapipas ñuqanchikmanta astawan hatun kawsayqa karqanchu, kanqapaschu, kanqapastaqchu. Kunan maypin mana kanchikchu, maymanmi mana chayanchikchu:

killamanpas llucarqunchikña, kunturhina hanaq pachatapas mana manchaspa mayqin qullurmanpas siqarqusunmi. Kunanqa, hinantin tiqsi muyupi qhichwa siminchikqa munasqa yachachikuchkan. PERÚ mama suyupirí, hayk'araqmi kachkanchik: Apurimaqqiqa, achka chaninraq qhichwa runa kawsakuchkanchik. Apurimaqqi Qutapampasrí, yaqapas llapan runakunaraqmi rimakuchkallankupuni. Punupirí, imaynan, hayk'an qhichwata rimakuchkankuraq, chay chiqapipas achkacharaqmi kachkanku. Chaymanta qatiqtaq Wankawillka runakuna, hinamantaq Ayakuchu, chaypa qhipanmanña Inka llaqta Qusquqa. Qusqupiqa asllaña, hukpaqkama pisiyapuchkanchik, llapan runakunamanta yaqapas kuchkallanña qhichwa simita rimachkanku. Chaymantaqa ch'usaqyapuchkanchikñataq. Siminchikmanta hawallamanqa: qhichwan kani, runan kani runa, nispa, nichkanchikyá. Qhawasqanchikmanhinaqa, aswanpas hawa llaqta runakuna qhichwa siminchik yachayta munaykuchkanku. Ayllunchikkunapitaq, llaqtanchikkunapitaq wañuchipuchkanchik. Chayhinalla kaptinrí, imaynataq qhichwa siminchikpa kawsayninri kanqa. Ñuqallanchikmanta astawan sunquchakuspa, kallpachakuspa takyapakusun, icharaq

huk pachakutillatawanpas kawsaswanraq. Amañayá astawan pisiyapuytaqa munasunchu. Kunanmantapacha, wawayuqraq kayta munasunchayqa, qhichwachakunata churiyasunchik: Amaruchakunata, Willkachakunata, Mikachakunata, Arguichakunata. Manahinaqa hukpaqkaman chinkasunchik mullpha k'ullu, ch'aski sunqu runakunata wawachaykukuspa, manaña miraspa. Qhichwaqa saphinchikmi, sunqunchik, yuyayninchik, kallpanchik, kawsayninchik. Mamanchikpa wiksanmantapacha aysarikuq, mana tipiy/p'itiy atina saphinchik. Wakin suyukunamanta aswan riqsisqaqa kanchik machunchik qhichwa runakuna Machupikchu rurasqankurayku. Chayraykun: Wawanchikkunamanpas, wawankunapa ch'awchunkunamanpas qhichwa simipi rimapayallasunpuni, qhichwa ñanta unanchaykuspa qatipanankupaq. Mana hinaqa, ñuqanchikwanmi qhichwa siminchik p'ampakunqa, kawsayninchikpas tukukunqa.



Foto: Carlos Valeriano Miranda.

SABÍAS QUE...

En el Perú existen 48 lenguas indígenas u originarias, 4 de ellas se hablan en los Andes y 44 en la Amazonía. El quechua es la lengua más hablada en nuestro el país.

